17 MAY 2012

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 036/12 de fecha 03 de mayo de 2012

RESOLUCIÓN N° 036-036/12

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE N° 01/12 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES".

VISTO: El Memorándum PR/DBS/ N° 799/12, de fecha 26 de abril de 2012, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 01/12 "Contratación de Servicios de Mantenimiento de Servidores"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorándum PR/DIF/N° 126/11, de fecha 11 de marzo de 2011, la Dirección de informática solicitó el inicio del primer llamado a Licitación Pública Nacional N° 23/11 "Contratación de Servicios de Mantenimiento de Servidores y Dispositivos de Almacenamiento para la Dirección de Informática", el cual fue autorizado por Resolución C.A. N° 050-017/11, de fecha 16 de Junio de 2011. Oportunidad en que fue declarado desierto el Ítem 2 "Mantenimiento de Servidores", por Resolución C.A N° 086-010/11, de fecha 20 de octubre de 2011, y posteriormente por nota PR/DIF/N° 456/11, de fecha 25 de octubre de 2011, la Dirección de Informática, solicita el inicio del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la "Contratación de Servicios de Mantenimiento de Servidores;

Que, por Memorándum DBS/TC/ N° 0145/12, de fecha 13 de febrero de 2012, la Unidad Técnica de Contrataciones (UTC) cumple en informar que se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) provisorio 2012 con el ID 215239;

Que, por Resolución C.A. N° 015-030/12, de fecha 16 de febrero de 2012, se autoriza el llamado por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/12 "Contratación de Servicios de Mantenimiento de Servidores" y se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas;

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 0191/12, de fecha 24 de febrero de 2012, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado de la LCO SBE N°. 01/12 "Contratación de Servicios de Mantenimiento de Servidores" ID N° 215239;

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZÁLEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI /DR. REMBERTO CACERES/DR. JOSE DISNARDO ZARZA/.**MIEMBROS DEL CONSEJO**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Fernando Benítez García
Secretario General

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL
DIR. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 036/12 de fecha 03 de mayo de 2012

RESOLUCIÓN N° 036-036/12

Que, según Acta N° 019/12, de fecha 27 de marzo de 2012, fueron invitadas a presentar sus ofertas las siguientes firmas: SOFTSHOP S.A., PARASOFT S.R.L., LOGICALIS PARAGUAY S.A., DIVISERV S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., INFOCENTER S.A., PS LINE S.A., y presentaron sus ofertas las Empresas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., y MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.;

Que, por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 000379/12, de fecha 16 de febrero de 2012, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa sobre la disponibilidad presupuestaria y expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 119/12 por el monto de G. 242.520.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta y dos millones quinientos veinte mil) que afecta a los Programas 1 y 2, Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Ejercicio Fiscal 2012. La contratación está prevista en el PAC 2012 con el ID N° 215239. La contratación es plurianual y se estima un monto total a contratar de G. 516.000.000.- (Guaraníes quinientos dieciséis millones);

Que, la Comisión Evaluadora, en fecha 18 de abril de 2012, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y, por su intermedio, al Consejo de Administración del IPS, su Informe de Evaluación y recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 01/12 "Contratación de Servicios de Mantenimiento de Servidores", a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por cumplir con las documentaciones legales de carácter sustancial y formal, con las especificaciones técnicas y capacidad financiera establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y descalificar a la firma Master Soft S.R.L., oferta evaluada como la de menor precio, por errores en el formulario de presentación de oferta en los párrafos h) e i), documento de carácter sustancial, lo cual no es subsanable;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 01/12 "Contratación de Servicios de Mantenimiento de Servidores", según el siguiente detalle:

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZÁLEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI /DR. REMBERTO CACERES/DR. JOSE DISNARDO ZARZA/.**MIEMBROS DEL CONSEJO**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Fernando Ortiz García
Secretario General

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 036/12 de fecha 03 de mayo de 2012

RESOLUCIÓN N° 036-036/12

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A

Item N°	Código de Catalogo	Rubro	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario c/IVA	Precio Total C/IVA
1	81111506-001	240	Mantenimiento de Servidores	8	Unidad	Evento	25.312.500	202.500.000

Monto Total: G. 202.500.000.- (Guaraníes doscientos dos millones quinientos mil), IVA incluido.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del contrato respectivo y a notificar de la presente Resolución a la empresa adjudicada y no adjudicada, así como de la presentación de los documentos necesarios para la firma del contrato.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Dejar establecido que la Dirección de Informática será la encargada de la Administración del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.----------

6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio. ----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

SC/vd

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZÁLEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI /DR. REMBERTO CACERES/DR. JOSE DISNARDO ZARZA/.**MIEMBROS DEL CONSEJO**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Fernando Núñez García
Secretario General

SECRETARIA GENERAL
DIR. GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.